

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 06-2022

ORDEN	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	ACTUACION
1	76-895-40-89-001-2014-00002-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO AVANZA	CARLOS ALBERTO GIL TABARES Y JORGE HERNÁN PRADO CASTAÑEDA	Art. 318 del C.G.P.	3 días	
2	76-895-40-89-001-2021-00460-00	EJECUTIVO	FRANCISCO JAVIER MONDRAGÓN BEDOYA Y OTRA	NELSON ANDRÉS LONDOÑO Y JHON EDWAR PABÓN TRUJILLO	Art. 318 del C.G.P.	3 días	
3	76-895-40-89-001-2022-00011-00	EJECUTIVO	LLANOS Y LLANOS SAS Y LLANOS RENGIFO LTDA	JOSÉ GABRIEL VASCO OSPINA Y ROSARIO GUERRERO GUERRERO como herederos determinados del señor WILMER ORLAY VASCO GUERRERO (Q.E.P.D)	Art. 318 del C.G.P.	3 días	
4	76-895-40-89-001-2022-00151-00	REIVINDICATORIO	JULIA CRUZ DE HOYOS	RUBEN DARIO CRUZ ROJAS	Art. 318 del C.G.P.	3 días	

5	76-895-40-89-001-2022-00153-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A	GLORIA SULENA PAYAN DÍAZ	Art. 318 del C.G.P.	3 días	
---	--------------------------------	--	----------------------	--------------------------	------------------------	--------	---

Fecha de Fijación: 12 de Julio de 2022, a las 08:00 horas
Inicia Término: 13 de Julio de 2022 a las 08:00 horas
Vence Término: 15 de Julio de 2022 a las 17:00 horas

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 



GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria

* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico j01pmzarzal@cendoj.ramajudicial.gov.co